

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **09 de julio de 2025**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Número **39061002-012-25** correspondiente al **Mantenimiento Vial (Bacheo) 2025 - 2da. Etapa, Partida Número 1: Adquisición de Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico (64,645.00 Litros), Partida Número 2: Adquisición de Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa, agregado máximo de 19 milímetros y asfalto tipo EKBE 64-22 (1,744.00 M3), Partida Número 3: Adquisición de Material Pétreo de 3/16" a Finos (125.00 M3) y Partida Número 4: Adquisición de Cemento Gris Normal (4.20 Ton.).**

Tomando como referencia el Capítulo VI, Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación de la adquisición en referencia, donde se les solicitó a los participantes la formulación de un cuestionario sobre las dudas que hayan surgido una vez que revisaron las Bases de Licitación, a lo que la convocante establece que no se recibió cuestionario alguno por parte de las empresas participantes.

Con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

- De conformidad a lo establecido en el artículo 28, párrafo tercero fracción XI de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, "LA CONVOCANTE" otorgará ANTICIPO DEL 30.00 % (TREINTA POR CIENTO), calculados sobre el monto total del signado en el contrato respectivo. Para el trámite del anticipo deberá de solicitarlo mediante escrito dirigido al Director Municipal de Obras Públicas, y entregado en el Departamento de Licitaciones y Contratos de "LA DEPENDENCIA", adjuntando la factura debidamente requisitada y desglosada de acuerdo a los porcentajes otorgados.
- El acto de recepción de proposiciones y apertura se llevará a cabo el día **16 de julio de 2025 a las 09:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sita en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 en la Ciudad de Durango, Dgo., para ello, los participantes deberán **presentarse con la anticipación necesaria con la finalidad de tener el tiempo suficiente para su registro en el Departamento de Licitaciones y Contratos**, ya que después de la hora programada para el inicio del acto de apertura no se dará acceso a ningún otro licitante.
- Los documentos legales que se solicitan en original pueden ser sustituidos con copia certificada ante Notario Público.
- Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto técnica como económica se apeguen estrictamente



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.

- Los volúmenes estarán sujetos y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Municipal de Obras Públicas en la Departamento de Licitaciones y Contratos ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **10:25** horas del día **09 de julio de 2025**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



C. Arq. Cristóbal Macías Leyva
Supervisor de la D. M. O. P.



C. Ing. Miguel Angel Lugo Quiroz
Representante de la Contraloría Municipal

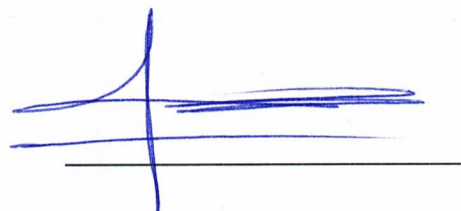
PARTICIPANTES:

1.- LUGAT, PROVEEDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.
C. Ing. Salvador Israel Camacho Espinoza



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

2.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S. A. DE C. V.
C. Arq. Alejandro Gándara Rodríguez



3.- AALF CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S. DE R. L. DE C. V.
C. Ing. Adrián Ibarra García

